



BASES "ASICS GOLDEN RUN 21K" 19 de Agosto 2018.

ARTÍCULO 1º. Organizador y Auspiciador. Prokart SPA., organiza la "ASICS GOLDEN RUN 21K", a celebrarse el día 19 de Agosto 2018.

ARTÍCULO 2º. Recorridos:

Recorrido 10k

- Calzada oriente de Av. General Bustamante, entre las calles Francisco Bilbao y calle Jofre. Los competidores largan en dirección norte realizando el siguiente recorrido.
- Av. General Bustamante al norte
- Pista sur de Av. Providencia al oriente, que luego cambia a 11 de septiembre
- Calle Pedro de Valdivia al sur
- Av. Irarrázaval al poniente
- Av. General Bustamante al norte hasta llegar a la Meta

Recorrido 21k

- Calzada oriente de Av. General Bustamante, entre las calles Francisco Bilbao y calle Jofre. Los competidores largan en dirección norte realizando el siguiente recorrido.
- Av. General Bustamante al norte
- Pista sur de Av. Providencia al oriente, que luego cambia a 11 de septiembre
- Av. Pedro de Valdivia al sur
- Diego de Almagro al Oriente
- Luis Thayer Ojeda al norte
- Providencia al Oriente
- Av. Tobalaba al sur-oriente
- Pista poniente de Av. Ossa al sur
- Emilia Tellez al poniente
- Hamburgo al sur
- Irarrázaval al poniente
- Av. General Bustamante al norte hasta llegar a la meta.

ARTÍCULO 3º. **Horarios**

La competencia comenzará a las 09:00 horas, del día domingo 19 de Agosto 2018.

ARTÍCULO 4º. Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán de forma on-line en el sitio web www.asicsgoldenrun.com/es/santiago a través del formulario habilitado para el efecto, completando TODOS los datos de inscripción solicitados, quedando el/la participante oficialmente inscrito en la competencia sólo una vez realizado el pago a través de tarjeta de crédito (Visa, Mastercard, Magna, American Express, Diners Club International, Redbanc) u otro medio de pago que la Organización permita. Dicha inscripción on-line se podrá realizar en el período que más abajo se define y conforme a los valores allí establecidos. En el evento que el/la participante no realice el pago y/o no complete el formulario de inscripción, la inscripción se invalidará automáticamente. Las inscripciones se realizarán llenando todos los casilleros que figuran en la ficha de Inscripción, la cual debe ser leída y aceptada por el/la participante.

Distancia 10K:

Primera Etapa: desde la apertura y hasta el 30 de junio, ambas fechas inclusive.

- Kit Básico: \$16.000 Pesos Chilenos
- Kit Básico + Visera: \$21.000 Pesos Chilenos.
- Kit Básico + Poleron: \$36.000 Pesos Chilenos.

Segunda Etapa: desde el 1 de Julio y hasta el 31 de julio, , ambas fechas inclusive.

- Kit Básico: \$18.000 Pesos Chilenos.
- Kit Básico + Visera: \$23.000 Pesos Chilenos.
- Kit Básico + Poleron: \$38.000 Pesos Chilenos.

Tercera Etapa: desde el 1 de Agosto y hasta agotar stock.

- Kit Básico: \$20.000 Pesos Chilenos
- Kit Básico + Visera: \$25.000 Pesos Chilenos.
- Kit Básico + Poleron: \$40.000 Pesos Chilenos.

Distancia 21K:

Primera Etapa: desde la apertura y hasta el 30 de junio, ambas fechas inclusive.

- Kit Básico: \$20.000 Pesos Chilenos
- Kit Básico + Visera: \$25.000 Pesos Chilenos.
- Kit Básico + Poleron: \$40.000 Pesos Chilenos.

Segunda Etapa: desde el 1 de Julio y hasta el 31 de julio, , ambas fechas inclusive.

- Kit Básico: \$22.500 Pesos Chilenos.
- Kit Básico + Visera: \$27.500 Pesos Chilenos.
- Kit Básico + Poleron: \$42.500 Pesos Chilenos.

Tercera Etapa: desde el 1 de Agosto y hasta agotar stock.

- Kit Básico: \$25.000 Pesos Chilenos

- Kit Básico + Visera: \$30.000 Pesos Chilenos.
- Kit Básico + Poleron: \$45.000 Pesos Chilenos.

ARTICULO 5°. Categorías

Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones. No obstante, los atletas menores de 18 años, deberán contar con la autorización correspondiente del padre o representante legal y ser acompañados por éste al momento del retiro del número de la competencia. Sólo en el caso que el adulto responsable no pueda acompañar al menor a retirar el número de la competencia, se aceptará, excepcionalmente, en su lugar su autorización firmada, más una fotocopia de la cédula nacional de identidad de dicho adulto.

- En la corrida de 21K sólo podrán participar aquellos atletas que, al día de la carrera, tengan 16 años o más.

- En la corrida de 10K solo podrán participar aquellos atletas que, al día de la carrera, tengan 14 años o más.

ARTÍCULO 6º. Entrega de números Los números de participación
A definir.

ARTICULO 7°. Entrega de premios

1. Premiación General: La ceremonia de premiación general de la competencia se realizará el día domingo 19 de Agosto, a las 13:00 horas aprox. La Organización no enviará por ningún medio, trofeo o premio a los corredores (as) que no los hayan recogido durante dicha ceremonia de premiación.

Premios Clasificación General Corrida 21K:

1er lugar: Medalla

2do lugar: Medalla

3er lugar: Medalla.

Premios Clasificación General Corrida 10K:

1er lugar: Medalla

2do lugar: Medalla

3er lugar: Medalla.

ARTÍCULO 8º. Obligaciones del participante

1. Serán DESCALIFICADOS todos los /las atletas que no lleven el número bien visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba - en el que habrá controles - o den muestras de un comportamiento antideportivo.
2. Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.

ARTÍCULO 9º. Servicios al participante

1. Existirán puestos de abastecimiento cada 5k y después del 10k cada 3k y en la llegada.
2. La prueba dispondrá de un servicio de ambulancias en el recorrido, junto con móviles en los que podrán ir médicos y/o paramédicos.
3. El organizador pondrá a disposición de los/las Atletas servicios de aprovisionamiento en la llegada y Guardarropía (no responsabilizándose la misma de los objetos entregados en él. No se aceptarán objetos de valor como: teléfonos celulares, cámaras, llaves de vehículos, etc...).
4. El organizador dispondrá de transporte ("bus escoba") para trasladar a los /las atletas que, por alguna razón, no deseen o no puedan seguir en la competencia. Los mismos serán transportados únicamente hasta la zona de llegada. No obstante, la organización no asume ni asumirá responsabilidad alguna por dicho transporte benévolo.

ARTÍCULO 10º. Reclamos

Los reclamos podrán ser realizados antes de los 30 minutos de la publicación de los resultados, en forma verbal por el atleta al Director de la Prueba o a quien la organización designe para recibir las quejas. Será esta persona quien decida en primera instancia.

ARTÍCULO 11º Vehículos en el recorrido.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

ARTÍCULO 12º Responsabilidad

El organizador no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes

declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

ARTÍCULO 13º Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador. Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en “ASICS GOLDEN RUN 21K 2018”. Además, eximo de toda responsabilidad a los organizadores, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la corrida “ASICS GOLDEN RUN 21K 2018”.

ARTICULO 14º El director de la competencia será el Sr. Alfonso Muñoz Sagre.